

¿Qué derechos va a tener la UNNE sobre los trabajos incluidos en el Repositorio?

Los investigadores, becarios y demás personal de la UNNE ceden a la UNNE el permiso de incluir su producción científico-tecnológica en el RIUNNE a través de una licencia no exclusiva, irrevocable y universal, que no incluye derechos de explotación comercial.

En caso que las producciones científico-tecnológicas estuvieran protegidas por derechos de propiedad industrial y/o acuerdos previos con terceros (editoriales, revistas científicas, otras instituciones, etc.), los autores podrán hacer uso del derecho de exclusión. En caso que la versión de la producción científico-tecnológica se encontrase alcanzada dentro del período de embargo, el documento completo permanecerá sin acceso y se brindarán solamente los metadatos y el enlace al trabajo original publicado.

¿Quién es responsable de los contenidos de las producciones?

Los investigadores, becarios y demás personal de la UNNE, son responsables exclusivos del contenido de sus obras, por lo que la UNNE queda eximido de todo tipo de responsabilidad, sea civil, administrativa o penal, frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros.

Respecto al contenido de la producción científico-tecnológica, se establece que el autor deberá garantizar que no atente contra los derechos al honor, a la intimidad y a la imagen de terceros (contemplados en el artículo 19 de la Constitución Nacional), ya sea a través del uso de imágenes y/o información sensible de terceros que requieren especial tratamiento. Si así fuera, el autor deberá usar su derecho de exclusión.

¿Qué sucede con la producción científica tecnológico antes de la promulgación de la ley?

De manera progresiva se irán alojando los trabajos desde el año 2013 hacia atrás y en los casos en que no sea posible su acceso a texto completo, se ofrecerá si existiese un enlace externo del recurso donde se encuentre disponible.

¿Puedo depositar en otros repositorios institucionales o temáticos?

Sí. El autor podrá depositar su producción en otros repositorios temáticos o institucionales de su elección.




UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE



RIUNNE
REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNNE

BIBLIOTECA CENTRAL UNNE

*Desde 1959 acompañando tu historia
acompañando tu futuro,
veni y acercate al conocimiento*



 direcciongral@bib.unne.edu.ar


 unnear

Horario de atención:

lunes a viernes de 07:00 a 20:30 hs.

 3624-443742

Av. Las Heras 727. Resistencia – Chaco
República Argentina

visitanos
 revistas.unne.edu.ar
repositorio.unne.edu.ar

¿Qué es RIUNNE?

RIUNNE es el Repositorio Institucional de acceso abierto de la Universidad Nacional del Nordeste. Es una plataforma digital que pone a disposición de la sociedad, la producción científico-tecnológica de investigadores, becarios y demás personal de la UNNE.

¿Cuál es el marco regulatorio del RIUNNE?

Como el Repositorio Institucional RIUNNE tiene la misión de **reunir, registrar, divulgar, preservar y dar acceso público** a la producción científico tecnológico realizado por los investigadores, becarios y demás personal de la UNNE, de conformidad con lo normado por la Ley 26.899 de creación de Repositorio Digitales Institucionales de Acceso Abierto.

Resolución N° 2397/2014. Corrientes, 06 de Junio de 2014. Creación del Repositorio Institucional.

Resolución N° 3002/2014. Corrientes, 27 de Junio de 2014. Establece que la Dirección General de Bibliotecas es la responsable de las funciones de gestión técnica y documental del Repositorio Institucional.

Resolución N° 3532/2015. Corrientes, 25 de Septiembre de 2015. Comisión Normalizadora del Comité Ejecutivo del Proyecto de Implementación del Repositorio Institucional.

Resolución 668/16. Corrientes, 31 de agosto de junio de 2016. Reglamento de Administración y Gestión del Repositorio Institucional

Resolución N°: 641/1998. Régimen Derechos de Propiedad Intelectual

¿Qué tipos de documentos puedo encontrar en RIUNNE?

Se alojará de manera progresiva los siguientes tipos de documentos: Artículos - Libros o partes de libros - Tesis de posgrado defendidas y aprobadas - Trabajos de congresos, seminarios y otras reuniones científico-tecnológicas - Informes técnicos - Otros tipos de documentos que sean producto de la realización de actividades de investigación y desarrollo de investigadores, becarios y demás personal de la UNNE.

¿Cómo están organizados los recursos en RIUNNE?

ÁREAS DE CONOCIMIENTO Y DISCIPLINAS

COMUNIDADES/SUBCOMUNIDADES Y TIPOS DE COLECCIONES.

¿Qué son las Comunidades?

Una de las formas en que RIUNNE ha organizado sus contenidos es a través de Comunidades y Subcomunidades, las mismas se componen en base a la estructura orgánica de la Universidad.



¿Cómo realizo una búsqueda en RIUNNE?

Para realizar una búsqueda simple, es suficiente con introducir una palabra en el cuadro de búsqueda disponible en toda la navegación de RIUNNE. El Sistema devolverá aquellos registros que contengan la palabra introducida en algunos de sus metadatos (datos utilizados para describir/catalogar el registro).

Si cuenta con determinados datos del autor o título de la producción, podrá localizarla accediendo directamente a los listados por Autor o Título, obteniendo resultados más precisos. RIUNNE cuenta con la posibilidad de explorar sus contenidos por Áreas de conocimiento y disciplinas.

¿Qué son las Licencias Creative Commons?

El RIUNNE adopta una licencia **CREATIVE COMMONS CC BY NC SA** para salvaguardar los derechos de los autores y las versiones de los documentos incluidos. Por medio de esta licencia, se manifiesta que no se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original, para salvaguardar los derechos de los autores y las versiones de los documentos incluidos. La licencia CC BY NC SA permite la reutilización del conjunto de datos, sin necesidad de pedir permiso expreso a los autores, para los siguientes usos: reproducción, distribución, difusión, siempre y cuando no sea para fines comerciales. El reconocimiento de autoría y la citación del conjunto de datos son obligatorios. Cuando el autor hubiera aplicado previamente una licencia CC diferente a la adoptada por RIUNNE, se respetará la decisión del autor.

¿Por qué algunas producciones no se encuentran accesibles a texto completo?

En RIUNNE, hay algunas producciones que se encuentran embargadas o con acceso restringido. El período de embargo es el lapso de tiempo durante el cual el texto completo de la producción no será accesible al público, aunque sí lo serán sus metadatos (título, autor, año de publicación, resumen, etc.). Una producción puede encontrarse embargada porque sus políticas editoriales así lo establecen y así han sido convenidas con el autor. Al cumplirse ese período, automáticamente la obra será accesible públicamente. Una obra tendrá acceso restringido cuando el tipo de documento no se encuentra dentro de los permitidos por la Editorial, para ser incluidos en un repositorio.

¿Toda mi producción científico-técnica se incorporará automáticamente en RIUNNE?

No. Bibliotecarios y especialistas, revisaran su disponibilidad en cuanto a las políticas editoriales existentes.

¿Qué ventajas me aporta estar en RIUNNE?

Impacto y visibilidad: de manera progresiva, verá incrementado el impacto de sus producciones, aumentarán las posibilidades de citación bibliográfica en otros trabajos y podrá ser más referida su labor dado que un repositorio tiene mayor capacidad de recuperación que otro tipo de sitio dado que se encuentra organizado utilizando estándares y protocolos que potencian la visibilidad de autores, títulos y temáticas.

Interacción y difusión: podrá relacionarse con otros investigadores generando un nuevo canal de contacto donde compartir conocimiento, experiencia y expandir así su red de contactos y nuevas posibilidades de desarrollo editorial, académico y científico.

Preservación y resguardo centralizado: a mediano plazo podrá localizar gran parte de su producción científica tecnológica de forma centralizada y preservada digitalmente.

Innovación y tendencias: la creación de repositorios y entornos que alojan la producción académica, científica y tecnológica de distintas instituciones y organismos, son considerados de manera internacional, como las nuevas herramientas de difusión y preservación del conocimiento.

¿La política expresada en el Repositorio abarca toda mi producción?

Sí. Los metadatos de toda producción científico-tecnológica con anterioridad a la fecha de entrada en vigencia de las Políticas son difundidos públicamente a través del buscador del sitio web oficial www.respositorio.unne.edu.ar y formarán parte del RIUNNE. Los textos completos de estas producciones científico-tecnológicas se encontrarán en condiciones de formar parte del Repositorio Institucional si las políticas editoriales para esa producción lo permiten y/o no se violan acuerdos previos con terceros. Toda producción científico-tecnológica con posterioridad a la fecha de entrada en vigencia de estas Políticas estará alcanzada por la cesión de la licencia no exclusiva, irrevocable y universal cedida por investigadores, becarios y demás personal de la UNNE para almacenar, preservar y difundir su producción, en el Repositorio Institucional.

¿Qué es el derecho de exclusión?

El derecho de exclusión es el derecho que tienen los autores de excluir el texto completo de sus producciones del RIUNNE. El autor podrá indicar que el texto completo de determinada producción científico-tecnológica no esté accesible en el Repositorio Institucional por motivos relativos a confidencialidad, porque se encuentra en vías de obtener un derecho de propiedad industrial o por existir acuerdos previos con terceros (editoriales, revistas científicas, otras instituciones, etc.). De todos modos, el autor asume el compromiso de proporcionar el acceso a una versión del texto completo de esa producción una vez vencido el plazo de tramitación de los derechos de propiedad industrial o de la extinción de los acuerdos previos antes referidos.